

EL CONSTITUCIONAL.

LIBERTAD Y ÓRDEN.

MORALIDAD Y JUSTICIA.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION. Este periódico se publica todos los dias excepto los lunes y siguientes a festivos, al precio de 6 rs. vn cada mes adelantados en toda la Isla y 24 trimestre fuera de ella. Los anuncios á precios módicos Un número suelto medio real.

SANTO DEL DIA DE HOY.

Santa Cecilia virgen y mártir.

PUNTOS DE SUSCRICION. En Mahon en la Redaccion y Administracion, calle del Bastion número 39. En Ciudadela D. Antonio Calamanda; y en Alayor D. Jaime Bofill. Los anuncios se admiten hasta las 12 de la mañana.

CORREO DEL MÁRTES.

A las cinco de la mañana de ayer llegó á esta el vapor-correo «Mahonés» conduciendo la correspondencia pública.

De los periódicos recibidos extractamos lo siguiente:

MADRID 18 DE NOVIEMBRE.

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

Volúmenes enteros habíamos de necesitar, si tratáramos (que no trataremos) de enumerar los incidentes, los aspectos y las peripecias de la sesion de ayer.

Sesion interminable, sin solucion de continuidad, y ocupada en su última y mayor parte por una segunda edicion del Sr. Navarro y Rodrigo, hecha por el Sr. Romero y Robledo, es, sin embargo, de trascendencia suma y decisiva para la derrota legal del ministerio Malcampo-Candau. Y decimos derrota legal, porque moralmente ni restos quedan ya de semejante Gobierno.

A sus sostenedores ni aun se les ocurre disputar ya sobre eso: lo reconocen á su despecho y ni siquiera tratan de ponerlo en tela de juicio. Lo que desean es, tras de huir el bulto á la declaracion oficial de su muerte, retardar la votacion decisiva: hé aquí su empeño.

Para huir del inexorable voto de censura que sobre el ministerio pesa, comenzaron por aceptarlo contra todo cuanto exigen las consideraciones mas elementales de delicadeza política. Despues, toda la cuestion estaba en ganar tiempo, alejando lo posible el golpe decisivo, y de aquí, la proposicion de no há lugar á deliberar, y el interminable cuanto desconcertado discurso del Sr. Navarro y Rodrigo.

Pero como lo que está herido de muerte al fin sucumbe, su mala estrella hizo que los carlistas ayer presentaran una proposicion pidiendo que con arreglo á los derechos de reunion y de asociacion reconocidos en el Código fundamental pudieran reunirse y asociarse libremente las comunidades religiosas; petición racional, justa y categóricamente comprendida en la legalidad actual.

Prescindiendo de la inconsecuencia de los carlistas, que dias antes han votado contra una asociacion no menos jurídica ni menos garantida por las leyes, ello es que la proposicion es eminentemente democrática, y por lo mismo debia ser y fue apoyada por radicales y republicanos.

El Gobierno vió sobre su cabeza una nueva tormenta: rechazar el espíritu de la proposicion equivalia á verse derrotado, y por boca del señor ministro de Gracia y Justicia pidió que se tomara en consideracion y pasara á las secciones. Los carlistas insistieron en que fuera discutida y votada en el acto, y despues de dos votaciones numerosas, quedó aceptada y tomada en consideracion.

Nuevo peligro y nueva proposicion de no ha lugar

á deliberar, apoyada esta vez por el Sr. Romero Robledo. ¡La táctica de siempre!

¿A qué detenernos en examinar un discurso calificado en el que le habia precedido? Quanto digimos de aquel, decimos de este. Ataques al ministerio Ruiz Zorrilla, quejas sempiternas contra la ruptura de la conciliacion, bilis en abundancia arrojada con saña contra los radicales que han escuchado con profundo desden y con soberano desprecio las ya impotentes alusiones dirigidas por el señor Romero Robledo á imitacion del Sr. Navarro y Rodrigo,

Tememos por los pulmones del más joven y tierno de los fronterizos. Empeñado á costa de ellos en dilatar cuanto pueda la votacion inexorable que se viene encima, es sin duda ninguna acto meritorio ponerlos al servicio de tan mala causa como la que el Sr. Romero Robledo defiende.

Terminado por fin el discurso del Sr. Romero Robledo, y despues de algunas explicaciones del Sr. Romero Ortiz, levantóse el señor ministro de la Gobernacion y declaró muerto al Gobierno, al declarar que hacia cuestion de Gabinete la proposicion del Sr. Ochoa.

Despues de esto mediaron varias explicaciones de unos y de otros, siendo las mas notables las del Sr. Ruiz Zorrilla y las del Sr. Martos. El primero rechazó con su habitual energía las capitales acusaciones de que habia sido interminable objeto durante tres ó cuatro dias, y el segundo, levantando con gran elocuencia el nivel del debate que tan bajo habian colocado los conservadores, definió el sentido de la proposicion y mostró no ser esta otra cosa que una declaracion parlamentaria de la libertad de asociacion, reconocida y garantida por el Código fundamental, por cuyo motivo el partido radical la aceptaba y la votaba, sin que esto indicase, como maliciosamente han pretendido suponer los doctrinarios, compadrazgos inmorales ni componendas prohibidas por la dignidad y el decoro de los partidos.

En la interminable série de réplicas, rectificaciones y discursos de nueva entrada que desde estos incidentes hasta las seis y media de la mañana pronunciaron los señores duque de la Torre, Rios Rosas, Topete, Ulloa, Moreno Nieto, Becerra y otros muchos oradores, debemos señalar la peroracion del Sr. Castelar, que con el torrente de su inspirada palabra acabó de confundir al agonizante ministerio.

A las siete en punto terminaba la votacion, resultando derrotado el Gobierno por 173 votos contra 98.

Acto continuo, el Sr. Malcampo subió á la tribuna, y con general sorpresa del Congreso y del público, leyó un decreto suspendiendo las sesiones de Córtes.

(De La Constitucion.)

Noticias Generales

—*La Epoca* da como cosa segura que el Sr. Colmenares retirará inmediatamente el proyecto del Sr. Montero Rios sobre el arreglo del clero.

—Por los individuos de la dotacion del vapor «Leon», que llegó anteayer á Málaga, procedente de Melilla, se tiene noticia que en aquella plaza eran insignificantes las hostilidades por parte de los rifeños, concretándose estas únicamente en las primeras horas de la noche.

—Se dice que se trasladará á otro territorio al presidente de la audiencia de Granada, cuya traslacion se deberá á las gestiones de un fronterizo-montpensierista que tiene alguna influencia en en aquella provincia.

—Sin embargo de que la comision de presupuestos ha aprobado de que no se imponga el 18 por 100 á las obligaciones de ferro-carriles creadas por empresas particulares, se dice no será difícil que se presente enmienda ó voto particular pidiendo que se les imponga alguna contribucion.

—Los diputados que votaron contra el impuesto del 18 por 100 sobre la renta, fueron los señores Rodriguez. (Don Gaspar y Don Gabriel), Higuera y Becerra.

—Anoche volvió á reunirse la comision de presupuestos para seguir discutiendo el de ingresos.

—El gobernador superior civil de Puerto-Rico, dice con fecha 26 de octubre último, que el estado sanitario de aquella isla continúa siendo regular.

Ayer se ha recibido en Madrid el siguiente telegrama oficial:

Málaga 17.—El gobernador militar de Melilla con fecha de ayer me dice lo que sigue:

«Los moros rifeños continuan ocupando las trincheras con fuerzas insignificantes; se oye algun que otro disparo. Las fuerzas del sultan continuan en la Alcazaba. Segun noticias del Bajá y confidencias particulares, se le espera muy pronto en el campo fronterizo, habiendose unido ya á las fuerzas regulares la mayor parte de los contingentes que esperaba S. A. el hijo del emperador.»

Por la comision de Sociedades mercantiles, en su reunion de anteanoche, se acordó excitar el celo de los individuos que tengan expedientes en estudio para que activen sus trabajos, acordándose además remitir ciertos datos pedidos por un juez de Madrid que forman causa á la Peninsular.

Se ha demandado de injuria al periódico «La Prensa» por el señor Ramos Calderon, por decir que aquel señor diputado era el autor de la biografía del señor Candau. Con esta son tres las querellas que dicho señor tiene entabladas contra el citado periódico.



—El ministro de Gracia y Justicia ha remitido al Congreso varios datos aclaratorios del presupuesto de su dependencia, y un estado comparativo que demuestra las diferencias en más ó en menos con relación á los créditos legislativos de 1870-71.

El Sr. Rodríguez Pinilla, director que fué de Propiedades y derecho del Estado, manifiesta en la Memoria que ha publicado sobre este ramo, que faltan por vender bienes nacionales por valor de 4.000 millones de reales.

El Sr. Pirala, declarado cesante en el cargo de secretario del cuarto militar de S. M., será nombrado interinamente secretario de la camarería mayor de S. M. la reina, interin se nombra la camarera mayor.

Conformándose el Gobierno con el dictámen del Consejo Supremo de la Guerra, ha declarado comprendido en la última amnistía al general Pierrad.

Nuestro estimado colega «El Imparcial» ha recibido un telégrama, en el cual se le autoriza para negar que la Diputación de Orense haya felicitado al Gobierno.

Se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda que los jefes económicos de las provincias remitan á los gobernadores relaciones de descubiertos por débitos al Estado, con el fin de publicarse en los respectivos «Boletines oficiales.»

Segun se anuncia por un periódico, se ha constituido en esta córte un Círculo político, con el nombre de «Centro progresista,» cuyo cometido es procurar la conciliación de las dos fracciones disidentes del partido.

Los carlistas, segun parece, han consultado á su rey acerca de la conducta que han de observar en la cuestion del voto de censura al Gobierno.

Los radicales confían en la victoria, reservándose, en caso contrario, reproducir en el Senado la misma proposición de censura.

Los carlistas se hallan en disidencia, respecto á la conducta que han de seguir en este debate.

El señor Montejo realizará una transferencia de crédito para activar la instalación de la enseñanza en la nueva universidad de Barcelona.

El Congreso ha tomado en consideración una proposición para construir un ferrocarril de Manresa á Guardiola.

El señor Rojo Arias ha apoyado la proposición presentada ayer, que despues ha retirado.

Se ha negado la autorización para procesar al señor Guñen.

El señor Navarro, al apoyar la proposición de no haber lugar á deliberar, ha declarado ser partidario de la conciliación.

El señor Topete ha manifestado, que jamás el señor Ruiz Zorrilla trató de vender á Cuba.

La discusión se ha estraviado.

La Cámara se halla muy escitada.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 18.

7 mañana.—A las siete menos cuarto continúa el Congreso constituido en sesión permanente.

Despues de tomada en consideración ayer tarde la proposición del Sr. Ochoa sobre restablecimiento de asociaciones religiosas, el Congreso acordó por 187 votos contra 78 que la proposición no pasara á las secciones y fuera discutida inmediatamente.

Luego acordó la Cámara por 170 votos contra

127 continuar por la noche los debates de dicha proposición, en lugar de la cuestión del Banco de París, declarándose la Cámara en sesión permanente.

En ambas votaciones la mayoría fué de las oposiciones coaligadas.

El Sr. Romero Robledo apoyó una proposición de no haber lugar á deliberar, sobre la del señor Ochoa.

El señor Candau declaró en nombre del gobierno, que este hacia cuestión de gabinete el resultado de la votación.

El debate ha sido muy apasionado, ha girado principalmente sobre la ruptura de zorrillistas y sagastinos, dejando casi completamente á su lado el asunto de la proposición del señor Sr. Ochoa.

El resultado de la votación no es dudoso, y se cree que el ministerio presentará hoy mismo la dimisión.

Es grande la efervescencia de la Cámara y en los círculos políticos.

Madrid 18.

7-30 mañana.—La proposición de no haber lugar á deliberar ha sido desechada por 173 votos contra 118.

Terminada la votación, ha subido á la tribuna el presidente del Consejo de ministros y ha leído el real decreto de suspensión de las Cortes.

Inmediatamente se ha levantado la sesión. Eran las siete de la mañana.

Madrid 18.

8 noche.—El ministerio ha presentado su dimisión al rey.

El rey ha llamado, para consultarles, á los presidentes de las Cámaras.

Créese que continuará el actual ministerio, reorganizándose.

Madrid 18.

8 mañana.—En este momento termina la sesión del Congreso. Se ha procedido á la votación de la proposición del señor Romero Robledo de «no haber lugar á deliberar» que ha sido desechada por 173 votos contra 118.

Acto continuo el presidente del Consejo de Ministros, señor Malcampo, ha leído un decreto suspendido las sesiones de las Cortes.

Al abandonar el salón algunos diputados de la extrema izquierda dieron gritos de «Viva la república!»

Créese que el Ministerio se halla resuelto á presentar la dimisión.

El rey ha conferenciado con varios hombres políticos importantes.

Han sido llamados á palacio los presidentes de ambas Cámaras.

Ignórase aun la resolución que tomara el monarca.

Los ministros se han reunido esta tarde á las cuatro en el Ministerio de la Gobernación, donde han estado discutiendo por espacio de una hora.

A las cinco han ido á palacio, donde han conferenciado con S. M.

Ignórase el resultado de esta entrevista.

Madrid 18.

5 noche.—Háblase de la formación de un gabinete progresista puro, presidido por el Sr. Sagasta.

El rey ha conferenciado con el señor Topete. Dícese que este se ha negado á formar parte de ningún gabinete.

Reina completa tranquilidad en toda la Península.

9-45 noche.—Continua en el mismo estado la crisis.

El Ministerio insiste en retirarse.

Dícese que se formará un gabinete Sagasta Malcampo.

Reina gran ansiedad en los círculos políticos.

Se ha reunido esta noche la Tertulia progresista, para acordar el plan de conducta que debe seguir en las actuales circunstancias.

A última hora se asegura que el rey aceptará la dimisión del gabinete, siendo muy probable la formación de un Ministerio Serrano-Sagasta.

Créese que esta misma noche quedará resuelta la crisis.

El rey ha admitido la dimisión que ha presentado el Ministerio.

En el Senado ha producido muy buen efecto la lectura del decreto de supresión de las sesiones.

París 27 de noviembre.

Han empezado á circular los billetes de cinco francos.

El «Diario de Roma» dice que el Papa partirá de Roma si el parlamento italiano vota la supresión de las corporaciones religiosas.

París 27 de noviembre.

Se asegura que la Reina Isabel pasará el invierno en Corfú y otros dicen que en Malta.

Londres.—Esterior español, 32 7/8.

Viena.—M. Kellerpserg no ha conseguido formar el ministerio cisleithiano.

El premio del oro está actualmente á 14 francos.

París 18 de noviembre.

(8-10 mañana)—El «Journal officiel» dice que el duque de Alenzon, capitán de artillería en el ejército español, está autorizado para servir con el mismo grado en el ejército francés, sin sueldo.

La Asamblea resolverá ulteriormente sobre el decreto de 17 de noviembre, por el que se ha suspendido la publicación del *Avenir liberal* y del *Pais* por sus artículos relativos á los asuntos de Ajaccio, insultantes para el honor del ejército y del gobierno.

M. Renan!, prefecto del departamento del Loiret, ha sido nombrado prefecto de policía.

(Diario Mercantil de Valencia.)

De «El Esleño».

Vallecas 18.

Despues de tomada en consideración la proposición de Ochoa sobre el restablecimiento de las Asociaciones religiosas, el Congreso acuerda por 187 votos contra 78 que la proposición no pase á las secciones.

Acuerda despues por 170 votos contra 127 continuar por la noche la discusión Ochoa. Para dar lugar á lo relativo al Banco de París se declara la sesión permanente.

El señor Romero Robledo apoya la proposición de no haber lugar á deliberar. El ministro de la Gobernación señor Candau hace de la proposición Ochoa cuestión de gabinete.

La discusión gira principalmente sobre la ruptura de Zorrillistas y Sagastistas dejando casi completamente separada la proposición Ochoa.

A las seis y tres cuartos de la mañana continúa la sesión. Créese que el ministerio dimitirá hoy mismo. Gran animación en el Congreso.

Se ha desechado la proposición del señor Navarro por 173 votos contra 118. Terminada la votación inmediatamente sube á la tribuna el presidente del Consejo de ministros señor Malcampo, y lee el decreto de suspensión de las Cortes. Levántase la sesión á las siete de la mañana.

El ministerio ha hecho dimision. El Rey ha llamado á los presidentes de las Cámaras.

Créese que continuará el gabinete reorganizándose.

Dice «La Correspondencia» que se asegura que Sagasta ha aconsejado al Rey continúe tal como está el gabinete actual, hasta ver si pueden armonizarse ciertas disidencias en el Congreso y votar los presupuestos. Caso de no poderse conseguirse no habria otro medio que disolver el Congreso, pero aplazando todo lo posible la disolucion.

Vallecas 19.

El «Imparcial» dice que los presidentes de las cámaras aconsejaron al Rey no aceptara la dimision del gabinete. Hoy se resolverá la crisis. Créese que continuará el mismo ministerio entrando mas adelante Sagasta.

Decididamente continúa el mismo ministerio. Los republicanos han acordado aconsejar el mayor orden.

Se han reunido esta tarde los diputados republicanos en el Congreso y han acordado la conducta que deben seguir.

En breve dirigirán una circular exhortando á sus correligionarios para que no den fé á las sugerencias de otros partidos al objeto de alterar el orden.

Prepáranse en Madrid y provincias meetings republicanos.

Continúan los rumores de que serán aplazadas las elecciones municipales.

MAHON

21 Noviembre de 1871.

En una casa de la calle del Castillo ha tenido lugar esta noche una sensible desgracia. Parece que á cosa de las doce se desplomó la bóveda del sótano, La Señora, que es la hija única de D. Gabriel Cardona y Enrich, difunto como su Sra. esposa (Q. E. P. D.) se apercibió del ruido, pero como dormia sola en el primer piso no se atrevió á bajar, y además no tenia seguridad de que procediere de su propia casa. Esta mañana los vecinos han presumido el hundimiento, y por la alarma movida en vista de que no se abria la puerta de la calle, ha acudido el juzgado de primera instancia para dictar las oportunas diligencias, siendo lo mas deplorable la muerte de una pobre criada, que dormia en la planta baja, que ha sido encontrada ya difunta entre muebles y escombros. Su cadáver se ha trasladado al Hospital Civil.

Abonanzado el tiempo, pudo al fin la lancha de auxilio entrar la corbeta francesa «Olimpia», que con tanto peligro estuvo estos dias fondeada en la boca del puerto. Dicho buque tendrá que reparar sus averías antes de continuar su viaje á Marsella.

Los presentimientos de que seria admitida la dimision que hizo del Subgobierno de esta Isla nuestro apreciable amigo D. Miguel Socías y Caymari, se han realizado, pues con fecha 8 del actual fué nombrado Subgobernador de Menorca D. José Moreno, secretario cesante del Gobierno civil de la provincia de Valencia.

Accediendo S. M. á una instancia que le fué elevada por varios deportados cubanos residentes en esta ciudad, ha dispuesto en Real orden de

2 del actual que se entregue un socorro á aquellos, cuya falta de recursos esté justificada. Celebramos tan justa medida, que aliviará sin duda la mísera situacion de algunos desgraciados.

Por orden de la Direccion general de Beneficencia, Sanidad y Establecimientos penales del 18 de este mes, ha sido nombrado portero primero del Lazareto de este puerto D. Francisco Puente y Puente, cuya plaza se hallaba vacante por traslacion á otro destino de D. Felipe Sanchez que la ocupaba.

La Excm. Diputacion provincial en sesion de ayer accedió á la solicitud que por telegrama hizo el Ayuntamiento de esta ciudad, autorizandole para admitir nuevas inscripciones al empréstito municipal, al tipo máximo de la subasta hasta cubrir el resto, y por el término de diez años.

Segun vemos en la «Crónica de Cataluña» ha sido despedida de Cadiz para este Lazareto, la goleta de guerra «Prosperidad.»

Por Real decreto de quince de este mes se nombró jefe de Administracion civil de cuarta clase, Oficial de la de terceros del Ministerio de la Gobernacion á D. Judalecio Martinez Alcubilla, Gobernador electo que era de las Baleares; y por otro decreto de la misma fecha se nombró Gobernador civil de esta provincia á D. José Rodriguez Alvarez, Secretario del Gobierno de la de Granada.

Con el vapor «Mahonés» ha llegado esta mañana procedente de Palma, el Ingeniero D. Eusebio Estada encargado entre otros muchos servicios, de las Obras públicas de esta Isla á fin de girar una visita á las obras de nueva construccion de la carretera de Fornells á San Cristóbal y las del faro en este puerto.

En el sorteo de la loteria nacional de 17 de este mes han caido en esta ciudad dos premios de 600 pesetas cada uno á los números 2985 y 8279 y un premio de 400 pesetas al número 8280.

Segun escriben á la «Constancia» periódico, si no vatos equivocados, neo-católico-carlista que se publica en la capital de la provincia, los liberales del pueblo de Manacor se abstendrán al mismo tiempo que los republicanos de tomar parte en las próximas elecciones municipales.

Iguales noticias, de ce, tenemos de muchos otros pueblos de la Isla.

¡Y esclama!!!
¡Es decir! Carlistas, que el triunfo será nuestro.....!

El «Isleño» del 17 dá cuenta de haber salido el dia anterior para Valencia y Madrid el Excm. Sr. D. Fernando Cotoner, que vá á ocupar su puesto de presidente de la seccion de Guerra del Consejo de Estado.

Con el correo de hoy, ha llegado á nuestra redaccion, «La Tertulia», diario progresista-democrático de la tarde que inauguró su publicacion en la corte el dia 15 del corriente, bajo la direccion de nuestro ilustrado correligionario D. Juan Manuel Martinez.

Este periódico de grandes dimensiones y esmeradamente tipografiado viene á defender con toda pureza y en su mayor integridad el credo del gran partido progresista-democrático, consignado

en la constitucion de 1869 y tal como ha venido á proclamarlo el manifiesto de 15 de Octubre sostenido por los representantes de dicho partido en las Cortes.

«Los derechos individuales, consagracion de la personalidad humana; la soberania de la nacion, en su mas pura y mas completa fórmula; el sufragio universal, el trono, la persona y la dinastia de D. Amadeo I, representante del derecho popular. baluarte del orden público y fiel custodio de los derechos comunes, son—dice el ilustrado cólega en su programa,—los artículos fundamentales de la fé política del partido progresista-democrático; así lo proclama el manifiesto que nos inspira; así lo proclamamos nosotros recogiendo este credo, como bandera del gran partido que tenemos el propósito de representar en las columnas de la TERTULIA.»

No dudamos á juzgar por tan noble propósito y por los tres primeros números que tenemos á la vista, cumplirá dignamente la alta mision que se han impuesto sus redactores, como tampoco, que el público al dispensarle la mas grata acogida, les demostrará con sus favores que sabe apreciar sus leales y levantadas aspiraciones.

Saludamos pues sinceramente al nuevo cólega, y agradeciéndole su visita, le deseamos larga y próspera vida.

Leemos en «El Isleño» del 20.

Ya no viene de gobernador civil á esta provincia el señor Alcubilla. Queda en el ministerio de la Gobernacion.

La Gaceta del dia 17 publica el decreto nombrando para el mencionado cargo á D. José Rodriguez Alvarez, secretario del gobierno civil de Granada.

Hablando de este asunto dice el «Imparcial» del sábado; «Para esta tarde tenia dispuesto su viaje el gobernador electo de las Baleares, señor Alcubilla, que ignoraba ayer el nuevo destino que le conferia «La Gaceta.» El Sr. Alcubilla, en su consecuencia, ha desecho la maleta, resignandose á diferir el viaje hasta mejor ocasion y á dulcificar esta amargura con las quinientas pesetas de acenso que le dispensa el ministro. Del mal el menos.

CULTO CATÓLICO.

CORTE DE MARIA. Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Angeles en la Iglesia de San Francisco.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Dias.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Termómetro centígrados. Max.	Min.	Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuer. sobre 1 m ² cuadrado en kil.
5	757	19 ⁵	13 ⁵	90		3	ssollojo.	28
6	758 ²	18 ⁸	13 ⁵	83		4	oso »	29

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL. — Sale á las 6 h. 52 m.—Pónese á las 4 h. 41 m. de la tarde.

LUNA. — Sale 3 h. 40 m. de la tarde.—Pónese á las 3 h. 56 mañana.

VARIEDADES.

Gran hablista.—Un marido á su mujer:
—Oye, Tomasa, tú no sabes hablar, y es preciso «c'aprendas.» Ahí «ties» un libro «asiéntate» en «bucata, leye» y «destrúyete, pa» que te sepas «preducite» bien cuando vengan las «vesitas.»

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Registro de la Propiedad del partido de Mahon.

Desde hoy queda trasladada esta Oficina en la calle Portal de Mar núm. 12. Las horas señaladas para la presentacion de documentos continua siendo desde las 8 de la mañana hasta las dos de la tarde los días no feriados.

Mahon 21 Noviembre de 1871. El Registrador, Ramon Ballester.

Administracion-Depositaria de Hacienda pública de Menorca.

Teniendo esta Oficina que expedir comisiones de apremios á diferentes Ayuntamientos de esta Isla, por orden de la Administracion económica de esta Provincia, y necesitando personas capaces para desempeñar dicha comision, lo pongo en conocimiento de los habitantes de esta Isla, á fin de que los que quieran desempeñar dichos cargos se presenten en esta Administracion-Depositaria de 10 á 12 de la mañana de los días 21 y 22 del mes actual. Mahon 20 Noviembre de 1871.—El Admor.—Dep.º, Francisco Vinent y Vives.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

El número 41 de la «Moda Elegante Ilustrada» publica el siguiente sumario.

1 y 12. Chaquetilla sin mangas al crochet.—2 y 3. Talma bordada de trencilla.—4 y 5. Corpiño sin mangas al crochet.—6 y 22. Esclavina para niñas de seis á ocho años.—7 y 8. Dos puntos de crochet.—9. Esclavina á punto de aguja.—10 y 11. Fichú hecho al crochet.—13. Manton de punto, dispuesto en forma de manteleta.—14 y 16. Manteleta hecha al crochet.—15, 17 y 18. Manteleta al crochet y punto de aguja.—19 y 20. Chaqueta con aldetas, hecha al crochet.—21. Corpiño de abrigo.—23. Esclavina para niñas de ocho á diez años.—24. Chaqueta con mangas cortas, al crochet.—25 y 26. Paletó semi-ajustado.—27 y 33. Manteletas y paletós de invierno.

Esplicacion de algunos grabados.—La capitana Cook, estudio de viajes (continuacion) por don José de Castro y Serrano.—Cartas madrileñas, por el marqués de Valle-Alegre.—Las dos golondrinas, fábula, por don Remigio Caua.—La novena de San Dustán, aventura extraordinaria (continuacion), por don Pedro Escamilla.—Correspondencia, por doña Pilar de Lanuza.—Esplicacion del figurin iluminado.—Salto de caballo.—Advertencia.—Anuncios.

Queda abierta la suscripcion en esta imprenta.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA AMERICANA

El último número recibido, contiene el sumario siguiente:

Texto.—Revista general, por el Marqués de Valle-Alegre.—El café Suizo.—La exposicion

de bellas Artes de 1871, por don Manuel Cañete.—Espada de honor regalada al brigadier Portilla.—Dos cuadros de las Exposiciones de Valladolid y Barcelona.—La poesia latina, por don Eugenio de Ochoa.—El tenor Mario.—Exposicion general catalana, por don gustin Urgellés de Tovar.—El vapor «Emiliano».—Crónica musical, por don Luis Navarro.—Don José Iglesias (poesia), por don José Picon.—Los diputados de Puerto-Rico.—Monumento del duque de Tetuan.—Exposicion en Córdoba (Republica Argentina).—El incendio de Chicago.

Grabados.—El café Suizo en Madrid, la noche en que se supo la adjudicacion de premios á los expositores.—Espada regalada al brigadier Portilla.—Palacio y jardines de la Exposicion nacional en Córdoba (Rio de la Plata).—Cuadro original de don Leon Comelerán, en la Exposicion de Barcelona.—Paisaje de don Evaristo Barin, en la Exposicion de Valladolid.—Incendio de Chicago: Estacion del ferro-carril del este.—La casa de Correos.—Vista de la parte de la ciudad que ha sido destruida.—El tenor Mario.—Los diputados del Puerto Rico.—Sepulcro del general O' Donnell en la iglesia de las Salesas de Madrid.—El vapor «Emiliano».—Plano de la ciudad de Chicago.

A dicha publicacion admitense suscripciones en esta imprenta Bastion 39, Mahon, donde hay números de muestra.

AMOR DE ESPOSA.

por ANTONIO DE PADUA.

Esta publicacion se hace por entregas de 8 páginas en cuarto prolongado, impresas en buen papel y tipos nuevos.

A pesar del lujo de la obra, el precio de cada entrega es sólo de

Un cuartillo de real en toda España.

Se admiten suscripciones en esta imprenta, Bastion 39, donde los que gusten podrán enterarse del prospecto y entrega primera.---Se ha repartido el cuaderno 6.º

CURSO TEÓRICO Y PRÁCTICO de

TAQUIGRAFIA ESPAÑOLA

ó sea

Arte de escribir con la misma velocidad que se habla, dispuesto de manera que pueda aprenderse sin necesidad de maestro, por don José Rivas Perez.

Véndense en esta imprenta á 9 rs. cada ejemplar.

EL FANDANGO

Almanaque ilustrado para el año bisiesto de

1872.

Se venden en esta Imprenta al precio de

4 Reales el ejemplar.

Cartillas, 7 cénts. una.

COMPOSICION VEGETAL.

para mantener bien la boca y corregir las enfermedades que se desarrollan en ella.

Para conservar bien la boca, corregir el mal olor y las varias enfermedades que se desarrollan en ella, como el escorbuto, caries de las muelas, etc. basta echar unas cuantas gotas del liquido en una jicara de agua, para hacer un enjuague despues de cada comida. Si á la persona que lo ha de usar no le incomoda, en vez del agua es mejor emplear en vino, cuyo caso se pondrá en el vaso dos cucharadas grandes de vino puro, y una de las de tomar café de este liquido. Así lo usarán tambien las personas que tengan flojas las encías ó que den sangre con facilidad. En las caries ó muelas carcomidas empléase el liquido solo, empapando con él unas bilas que se pondrán en la cavidad. Precio de cada botellita 5 rs. vn.

En Mahon en esta imprenta.

MÉTODO DE

SOLFEO

ANÁLITICO, FÁCIL Y CONCISO.

por

JOAQUIN LLADÓ.

2.ª Edicion.

Precio fijo 32 reales.

Punto de venta en Mahon: Bastion 39, Imrenta.